



Perez
Chiappino
Perez / D. Manuel
Carrón
Laborda
Sastre
Fudela / D. Juan
Lina
Molina
De Julian

uno de marzo de mil ochocientos cuarenta y dos: Anterior D. Martín Lopez, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron á Consejo extraordinario en la Sala Capitular, a fin de ver el acta de eleccion de don Alcaides, y tres Regidores, los señ. D. Manuel Perez, Alcalde de primero presidente, D. Salvador Chiappino, D. Manuel Perez, D. Francisco Carrón, D. Juan Pedro Laborda, D. Bernardo Sastre, D. Juan Fudela, D. Juan de Lina, D. José Molina, Regidores, y D. Juan Honorato de Julian, Sindico primero.

Citacion y

Por los posteros de Sala se dió cuenta de haber executado la citacion para este Cabildo avistado de cedulas de haber mandada despachar por el Sr. presidente, remitiendo de hallarse ausente el Sr. Sindico segundo, y la Ciudad queda enterada.

Elecciones: Ayuntamiento se vió el acta de eleccion de los cargos que faltan para completar este Ayuntamiento, de la que resultan nombrados Alcalde segundo D. Bernardo Sastre Saez, Alcalde tercero D. Manuel Perez Ortiz, Regidor septimo D. Juan Perez Perez; y Regidores en lugar de expresados D. Bernardo Sastre y D. Manuel Perez; D. Francisco Caparrós, y D. Manuel Diaz; y la Ciudad acordó: quedas enterada que se dé cuenta de dha. eleccion ala Excmo